



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE IV

INFORME DE EVALUACIÓN

ESTÍMULO PARA LA ESCRITURA DE GUION PARA LARGOMETRAJE DIRIGIDO A PÚBLICO INFANTIL Y/O JUVENIL

(15 de septiembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050038696 del 03 agosto de 2020, dio apertura el día **03 de agosto de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Fase IV, dentro de la cual se encuentra la modalidad ‘Estímulo para la escritura de Guion para Largometraje dirigido a público infantil y/o juvenil’ cuyo objeto es *“Estimular la escritura de guiones para largometrajes, dirigidos a un público infantil y/o juvenil; para promover la creación de nuevas audiencias para el cine colombiano.”*
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **18 de agosto de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación ‘Estímulo para la escritura de Guion para Largometraje dirigido a público infantil y/o juvenil’ con un total de SIETE (7) propuestas recibidas.
3. El día **25 de agosto de 2020** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **01 de septiembre de 2020** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1. **En Estudio:** SIETE (7) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** Ninguna propuesta resultó rechazada.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050049712 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad ‘Estímulo para la escritura de Guion para Largometraje dirigido a público infantil y/o juvenil’.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:



CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Estructura dramática	Definición estructural de los elementos narrativos.	30
Solidez de los personajes	Descripción de los personajes coherente con la estructura planteada	30
Técnica narrativa y lenguaje audiovisual	Medios, técnicas y lenguajes elegidos para narrar la historia.	30
Originalidad de la historia	Construcción de un lenguaje propio que caracterice el proyecto y dé cuenta de un proceso creativo e innovador.	10
	TOTAL	100

El puntaje mínimo para acceder a la beca es de setenta (70) puntos

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 ÉDGAR FERNANDO SOLARTE ARCINIEGAS	JURADO 2 GLORIA NANCY MONSALV E HINCAPIÉ	JURADO 3 ÁNGELA PIEDAD GARCÉS MONTOYA	PUNTAJE FINAL
1	359-001	OYE AVA	JAVIER LEONARDO BERNAL ROJAS	79557445	73	50	39	54,00
2	359-002	LOS MURCIÉLAG OS ROJOS	JAVIER IGNACIO MEJÍA OSORIO	98550529	97	95	80	90,67
3	359-003	EL PODER DE LA MUSICA	RAUL ALBERTO HENA O VELEZ	71699433	78	70	76	74,67
4	359-004	EL BOSQUE	WALTER DAVID DUQUE MONSALVE	1152459609	80	40	33	51,00
5	359-005	TITIRIBI	JUAN GUILLERMO ISAZA BUSTAMANTE	70111638	96	95	95	95,33
6	359-006	NEGRO COMO LA BREA	JOSÉ ANDRÉS GÓMEZ SANTACOLOMA	71771247	84	60	53	65,67
7	359-008	MANI	HENRY EDUARDO RINCÓN OROZCO	98709677	87	65	80	77,33

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.





8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad 'Beca para la escritura de Guion para Largometraje', se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando el ganador se encuentre habilitado para recibirlo:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	359-005	TITIRIBI	JUAN GUILLERMO ISAZA BUSTAMANTE	70111638	95,33

9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

MAURICIO CELIS ALVAREZ
Coordinador

LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada

LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

DUVAN CHAVARRIA AMAYA
Consultor

